

The page features a decorative graphic on the right side consisting of three overlapping circles of varying sizes, each with a dark blue center and a lighter blue outer ring. Two thin, light blue lines intersect at the top right and extend diagonally across the page, framing the circles and the text area.

RESUMEN DE NOVEDADES DE LA SEMANA DEL 22 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2021

BdC
29/11/2021

Restricción al pago en cuotas de servicios turísticos en el exterior

El Banco Central dispuso, con vigencia a partir del pasado viernes 26, que las entidades emisoras de tarjetas de crédito no deberán financiar en cuotas las compras efectuadas mediante tarjetas de crédito de sus clientes –personas humanas y jurídicas– de pasajes al exterior y demás servicios turísticos en el exterior, tales como alojamiento, alquiler de auto, etc.

La restricción alcanza tanto a las compras realizadas en forma directa con el prestador del servicio o indirecta, a través de agencia de viajes y/o turismo, plataformas web u otros intermediarios.

✓ [Com. "A" \(BCRA\) 7407](#)

Movilidad jubilatoria diciembre

La ANSES oficializó el pasado martes el valor del índice de movilidad jubilatoria correspondiente al mes de diciembre de 2021, el cual fue fijado en doce con once centésimos por ciento (12,11%).

Dicho porcentaje de aumento se aplicará a las asignaciones familiares y universales, jubilaciones. También impactará en la cuota mensual de autónomos y en los topes a la base imponible para descuentos de empleados en relación de dependencia.

✓ [Res. \(ANSES\) 243/2021](#)

Programa Fomentar Empleo

El Ministerio de Trabajo creó el Programa Fomentar Empleo que tiene por objeto asistir a trabajadoras y trabajadores con dificultades para ingresar al empleo formal.

El Programa está destinado a trabajadoras y trabajadores de dieciocho (18) años de edad o más que se encuentren en búsqueda activa de empleo y que no cuenten con trabajo registrado, con excepción del Monotributo Social y del Régimen especial de contrato de trabajo para el personal de casas particulares.

✓ [Res. \(MTEySS\) 647/2021](#)

Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

La Inspección General de Justicia adaptó su normativa reglamentaria sobre la temática a las nuevas disposiciones y definiciones que en materia de prevención de

lavado de activos y financiamiento del terrorismo ha dictado la Unidad de Información Financiera.

✓ [Res. Gral. \(IGJ\) 17/2021](#)

Régimen de tiendas libres

La AFIP, a través de la Aduana, renovó el procedimiento para la habilitación de las Tiendas Libres, los requisitos para su funcionamiento, las obligaciones que deberán cumplir los permisionarios y el respectivo régimen disciplinario.

✓ [Res. Gral. \(AFIP\) 5103](#)

Obtención de CUIT para personas jurídicas

La AFIP firmó un convenio con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires que prevé medidas para simplificar trámites vinculados a la inscripción y registro de personas jurídicas en el territorio bonaerense.

El acuerdo habilitará la asignación simultánea de la CUIT al momento de la inscripción registral de entidades ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

✓ [Novedad sin normativa reglamentaria](#)

Estas fueron las principales novedades tributarias y laborales de la semana que pasó.

Todo el detalle lo puedes encontrar en blogdelcontador.com.ar. También nos puedes seguir en redes sociales como [@blogdelcontador](https://twitter.com/blogdelcontador). ¡Hasta la próxima!